



Municipalidad de Surquillo

ACTA DE CONCILIACION DEL MARCO LEGAL Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Siendo las 07:10 p.m del día 03 de marzo de 2023 se da por concluido el proceso de conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto de la 301290 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO, correspondiente al 31 de Diciembre del 2022.

La conciliación consistió en comparar, el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado, con los respectivos dispositivos legales de aprobación; así como, en comparar la ejecución presupuestaria de Ingresos y gastos registrados en el SIAF-SP Cliente, con la información de la base de datos central del MEF, durante el cierre del 31 de Diciembre del 2022

Se deja constancia que la firma de la presente Acta y de los formatos que la acompañan: Presupuesto Institucional de Ingresos (PP-1), Presupuesto Institucional de Gastos (PP-2), Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1) y sus correspondientes anexos, tiene carácter de Declaración Jurada y obedece a la verdad de los importes conciliados.

En señal de conformidad, suscribimos la presente Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y FINANZAS

"CARMEN ESTHER MANCILLA LAGUNA"
GERENTE

Responsable de la Oficina de Presupuesto o
La que haga sus veces

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
Gerencia de Administración y Finanzas

Bernaldina Mirian Fernandez Solorzano
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD

Responsable de la Oficina de Contabilidad o
La que haga sus veces